EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 19.003 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, MARTES 6 DE JULIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20108

Explicó medidas el Dr. Martínez de Hoz

Dijo que "los meses más difíciles" son julio y agosto y que no habrá despidos masivos. Nuevos gravámenes

EL MINISTRO PARTIRA HOY PARA EUROPA

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, viajará esta noche a Europa, iniciando su tercer viaje al exterior desde que asumió sus funciones, con el objeto de proseguir las gestiones iniciadas para lograr apoyo financiero externo.

Martínez de Hoz iniciará su gira en la ciudad suiza de Zurich, proseguirá luego por Alemania federal, Francia, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Italia y España. Ese viaje lo cubrirá en un lapso aproximado de diez días, durante los cuales continuará el plan de difusión internacional de los nuevos lineamientos económicos y políticos vigentes desde el 24 de marzo último.

Esa política del ministro de Economía fue iniciada en sus anteriores viajes a México, Estados Unidos y Canadá.

En este viaje, al igual que lo hiciera en los anteriores, Martínez de Hoz se entrevistará con los funcionarios gubernamentales y los banqueros privados más importantes del área.

Entre otras cosas, los interiorizará del nuevo régimen de inversiones extranjeras que está analizando el gobierno, exhibirá los resultados provisorios de la campaña antiinflacionaria desarrollada por el equipo que dirige y tratará de demostrar que el arduo problema de la violencia en la Argentina si bien es muy grave en la actualidad, será superado en breve tiempo.

El recrudecimiento de las acciones subversivas en los últimos días dificulta, sin duda, la misión de Martínez de Hoz, pero ello se verá compensado con la posibilidad de exhibir ahora una mayor cantidad de logros concretos de la gestión de gobierno realizada.

El notable descenso del ritmo inflacionario y el aumento del respaldo monetario que se ha logrado en los últimos meses en el país serán, seguramente, dos de los resultados que el ministro de Economía argentino señalará a sus interlocutores del mundo financiero.

También podrá exhibir el éxito logrado en su anterior gira por los Estados Unidos y Canadá.

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró que "los meses más difíciles que tenemos son los de julio y agosto" pero que "a partir de setiembre las cosas van a ir mejorando poco a poco".

El titular de la conducción económica, que participó en un programa periodístico por televisión, sostuvo también que en la Argentina no se producirán despidos masivos, y explicó que "el salario real estaba demasiado alto con relación a la productividad", por lo que debió ser disminuido porque de seguir creciendo no hubiera permitido a las empresas mantener el nivel de ocupación. Aclaró sin embargo que no creía necesario "que el salario real caiga más bajo de lo que está ahora".

El ministro explicó que a partir de setiembre se concretará la reactivación de la economía porque para esa época "estará con más rapidez el dinero en el bolsillo de los productores".

Dijo luego que el país necesita inversión y trabajo para salir de la recesión. Con respecto a esta última opinó que venía desde 1975 "aunque no quiero decir que el problema haya mejorado en lo que va de nuestra gestión, porque ello no ha ocurrido".

La desocupación

Al referirse al problema de la desocupación, Martínez de Hoz le restó importancia por tres razones: primero, porque "hemos hecho una exigencia a los industriales y empresarios para que hagan su cuota de sacrificio, que consiste en pagar más impuestos y mantener el nivel de ocupación actual. En segundo lugar, porque estamos adoptando medidas de reactivación, sin apuro, pero muy efectivamente —mencionó aquí como ejemplo la política petrolera—, y tercero, porque disminuyó el salario real, que si hubiese seguido subiendo, no hubiera permitido a las empresas e industrias de menor nivel de actividad mantener su grado de ocupación".

Sobre este último tema añadió Martínez de Hoz que "disminuir el salario real, si bien afectó a todos los obreros un poco, es mucho mejor, porque todos pagan algo en lugar de que algunos se queden sin nada".

Concluyó el funcionario opinando que "el salario real estaba demasiado alto con relación a la productividad".

Con relación a los gravámenes de inminente aplicación, dijo el ministro que no serán trasladados a los precios, y mencionó como ejemplo el impuesto al patrimonio, a la tierra o el que afectará a los débitos bancarios.

Habilitóse en Rosario la zona franca para Bolivia

Hablaron los cancilleres y el gobernador



(Radiofoto NA)

El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, general Oscar Adriazola Valda (izquierda), es recibido a su arribo al aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" por el canciller argentino, contralmirante César Augusto Guzzetti (derecha). El distinguido huésped recibió hoy en Rosario la zona franca concedida a Bolivia en el puerto de esa ciudad.

ROSARIO, 6. — Rosario fue escenario de una emotiva ceremonia que significa no sólo la unión fraternal a través de lazos económicos de dos países amigos, sino que representa un paso importante en la reactivación del puerto de ultramar.

La República Argentina hizo entrega de una zona franca en el puerto de Rosario a la república de Bolivia que tendrá así una puerta al exterior por la que podrán salir sus productos e ingresar las materias que le son indispensables.

De acuerdo con el protocolo suscripto en La Paz el 16 de marzo último, el ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante César Augusto Guzzetti, entregó formalmente a su colega boliviano, general Oscar Adriazola Valda, el primer sector de esa zona que abarca un área de 17.300 metros cuadrados.

El gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, fue el encargado de dar la bienvenida a los cancilleres de la Argentina y Bolivia, quienes presidieron la trascendente ceremonia que cristaliza la aspiración por tantos años postergada de la nación hermana, cual es la zona franca que nuestro país ofrece a la república del altiplano, en el puerto Rosario.

El mandatario santafesino, acompañado de altas autoridades, recibió hoy, en el aeropuerto internacional de Fisherton, a los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, contraalmirante César Augusto Guzzetti y general César Adriazola Valda, y a sus respectivas comitivas.

De inmediato, se trasladaron a la Municipalidad, donde el intendente, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani, hizo entrega a los cancilleres de la Argentina y Bolivia, de las llaves simbólicas de la ciudad.

Culminada esta ceremonia, los ilustres visitantes y las autoridades presentes rindieron un homenaje a la bandera en su monumento nacional, depositando ofrendas florales. Posteriormente se realizó una visita al conjunto que conforman la cripta y torre, para dirigirse de inmediato al puerto, donde se cumplió el acto central.

Tras la entonación de los himnos nacionales de las dos países, habló el gobernador santafesino, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni. A continuación se dio

(Pasa a pág. 2ª, col. 4ª)

Tras relevar a 2 funcionarios dimitió Corbetta

BUENOS AIRES, 6 (NA). — En el Ministerio del Interior se continuaba analizando esta mañana la posibilidad de aceptar el alejamiento del jefe de la Policía Federal, general Arturo Amador Corbetta y su posible reemplazo por otro alto jefe militar.

El anuncio de que Corbetta había puesto su cargo a disposición del Ministerio del Interior fue realizado ayer por el propio jefe de la Policía Federal junto con el del relevo de dos altos funcionarios de esa institución.

Los relevados son los superintendentes de Seguridad Federal y de Seguridad Metropolitana, comisarios generales Evaristo Enrique Diateiro y Angel César Escarcella, respecto de quienes el jefe de Policía resolvió aplicar el principio de responsabilidad de comando, en relación con el atentado extremista perpetrado el viernes pasado en la sede de la Superintendencia de Seguridad Federal y que costó la vida a 18 personas y provocó heridas a otras 64.

Aparentemente, la decisión de dejar el cargo a consideración del Ministerio del Interior fue anunciada por Corbetta ayer al titular de esa cartera, general Albano Harguindeguy, y sigue a una larga conferencia que tuvo el ministro con los más altos oficiales de la Policía Federal y que se extendió entre las últimas horas de la noche del sábado y la madrugada del domingo pasado.

Voceros dignos de crédito señalaron que en la oportunidad, varios altos jefes policiales señalaron a Harguindeguy su decisión de solicitar el pase a disponibilidad como primer paso antes de retirarse de la institución, encontrándose entre quienes anunciaron esa decisión el propio subjefe de la Policía Federal, comisario general Francisco Laguarda.

Las mismas fuentes señalaron que no se adoptó una decisión definitiva sobre el tema y que de la reunión no participó el general Corbetta.

Hoy, el matutino "Clarín",

(Pasa a pág. 2ª, col. 6ª)

Gravarían los sueldos de más de 30.000 pesos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — En sus declaraciones el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, confirmó que "los ingresos superiores a 30.000 pesos nuevos serán gravados con un impuesto del dos por ciento mensual".

"Será —dijo— una cuota de sacrificio que se pedirá a las personas que ganen esa suma, porque tener más de tres salarios mínimos es tener un poco más de lo que tienen otros".

Un proyecto en tal sentido integraría el paquete de medidas impositivas tendientes a reajustar la política tributaria puesta en marcha por las actuales autoridades.

Rusia lanzó dos hombres al espacio

MOSCU, 6 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy dos hombres al espacio, informó la agencia de noticias "Tass".

Se tiene entendido que los dos cosmonautas del "Soyuz 21" abordarán el laboratorio espacial "Salyut 5", que fue lanzado el 22 de junio.

Radio Moscú anunció que el comandante Boris Volynov y el ingeniero de vuelo Vitali Zholobov realizarán "experimentos conjuntos" con el "Salyut 5".

"Los sistemas a bordo del "Soyuz" están funcionando normalmente y los cosmonautas comenzaron a realizar su programa", informó "Tass".

Para Volynov éste es su segunda aventura espacial, ya que en enero de 1969 estuvo en órbita de la Tierra en el "Soyuz 5" durante tres días.

Compraría nuestro país otro reactor nuclear en Canadá

OTAWA, 6 (AFP). — La compra de un segundo reactor nuclear "Candú" es negociada aquí por una delegación argentina, dirigida por el director de la agencia nuclear argentina, Carlos Castro Madero.

Castro Madero declaró que el Canadá tendría una pérdida de 24,5 millones de dólares sobre la venta, el otoño pasado a la Argentina, del primer reactor nuclear, no obstante la decisión argentina de aumentar su contribución financiera de 71,5 millones de dólares para la compra de ese reactor.

El contrato original estipulaba que el precio de venta del reactor sería de 111 millones de dólares, pero los costos de fabricación, que ascendieron a 207 millones, supusieron para el Canadá una pérdida de 96 millones de dólares.

Chu Teh

Falleció hoy en Pekín

TOKIO, 6 (UPI). — Chu Teh, presidente de la Comisión Permanente del Congreso Nacional del Pueblo, murió hoy en Pekín, informó la emisora oficial.

La emisora manifestó que Chu falleció a las 3.01 después de una prolongada enfermedad.

Con el Uruguay ha roto hoy Venezuela

Según el gobierno de Caracas fueron violadas normas consagradas por el derecho de asilo

MONTEVIDEO, 6 (UPI). —El gobierno uruguayo acusó hoy al embajador de Venezuela, Julio Ramos, de "flagrante e inaceptable violación del derecho internacional", declarándolo por ello persona no grata y dándole un plazo de 72 horas para abandonar el país.

La acusación se produjo casi simultáneamente con el anuncio del gobierno de Caracas de que Venezuela rompió relaciones con el Uruguay.

En un comunicado distribuido esta mañana por la Cancillería, se expresa que Ramos y el consejero de la embajada, Francisco Ricardo Becerra, al que también se declaró persona no grata, iniciaron por su cuenta investigaciones en relación con el frustrado asilo a una mujer en la sede diplomática de aquel país, que fue retirada por presuntos policías el lunes de la semana pasada.

También se acusó a Ramos de contribuir con declaraciones públicas "a la campaña internacional destinada a deformar la imagen del Uruguay y creó una atmósfera negativa para el buen entendimiento sobre el episodio en sí".

El gobierno dice que el embajador Ramos indicó que la mujer que pretendió asilarse sería Elena Quinteros de Díaz, de profesión maestra, la que "hizo abandono del territorio nacional el 24 de enero de 1975" rumbo a Buenos Aires.

Según el comunicado, dicha persona "no está ni ha estado detenida ni a disposición de ninguna autoridad nacional, judicial o administrativa, civil o militar", y que no registra "entrada legal" al Uruguay.

Niega también el gobierno que exista en la policía un funcionario de spodo "Cacho" como lo indicó el embajador Ramos a la Cancillería como presunto participante en el violento retiro de la mujer.

CARACAS, 6 (UPI). — Venezuela anunció que rompió relaciones diplomáticas con Uruguay y que ese hecho provocó que el gobierno uruguayo declarar persona no grata a su embajador en Montevideo, Julio Ramos.

La ruptura de relaciones, según la Cancillería venezolana, se produjo por los "hechos ocurridos en la embajada de Venezuela el 28 de junio pasado, que configuraron la violación de la sede de nuestra representación diplomática en el Uruguay y de las normas consagradas por el derecho de asilo".

Ese día una mujer no identificada ingresó al jardín de la embajada venezolana pidiendo urgente asilo, pero otros hombres, aparentemente miembros de la policía uruguaya, la arrastraron de los cabellos fuera de la sede y golpearon al ministro consejero Franklin Ricardo Becerra, quien pretendió interceder por la mujer.

Desde entonces las relaciones entre los dos países se pusieron tensas, especulándose que de un momento a otro podría producirse la ruptura, luego que el gobierno venezolano supuestamente condicionó la devolución de la mujer antes de aceptar cualquier excusa del gobierno uruguayo.

Las autoridades uruguayas indicaron que la mujer aparentemente fue secuestrada por individuos no identificados que no pertenecen a ninguno de los cuerpos de seguridad de ese país y prometió realizar una exhaustiva investigación.

El comunicado de la Cancillería venezolana expresa textualmente: "Ayer, cinco de julio, el gobierno de Venezuela participó al gobierno del Uruguay la ruptura de relaciones diplomáticas con motivo de los hechos ocurridos en la embajada de Venezuela el 28 de junio pasado, que configuraron la violación de la sede de nuestra representación diplomática en el Uruguay y de las normas consagradas en el derecho de asilo".

"Con motivo de la ruptura de las relaciones diplomáticas el gobierno de ese país declaró hoy persona no grata al embajador venezolano, Julio Ramos", concluye el comunicado.

Colombia se encargará de los asuntos venezolanos en Uruguay

CARACAS, 6 (UPI). — Colombia aceptó encargarse de los asuntos venezolanos en Uruguay, como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas venezolano-uruguayas, anunció hoy la Cancillería.

Entre los asuntos inmediatos que deberá atender la embajada de Colombia en Montevideo será el traslado de cinco asilados uruguayos que se encuentran en la embajada de Venezuela.

En España no pudo integrarse aún el gabinete

MADRID, 6 (UPI). —La negativa de los ministros liberales del anterior gobierno de colaborar con el nuevo primer ministro Adolfo Suárez González está haciendo muy difícil los intentos del sucesor de Carlos Arias Navarro por formar el nuevo gabinete y los portavoces gubernamentales que anunciaron la presentación pública del nuevo gobierno para hoy, pospusieron el acto hasta mañana.

Suárez prestó ayer juramento de su cargo prometiendo "absoluta ltaltad" al rey Juan Carlos y "fidelidad estricta a los principios del movimiento nacional", el partido estatal creado por el desaparecido generalísimo Francisco Franco. Después de la ceremonia, Suárez conferenció con el rey durante más de tres horas.

Anteriormente, el ministro de la Gobernación (del Interior), Manutl Fraga Iribarne, y el de Relaciones Exteriores, José María de Areilza, dijeron que no participarán en el nuevo gobierno. Otras ministros liberales hicieron lo mismo.

Fraga y Areilza, los arquitectos de las reformas democráticas iniciadas después de Franco, mandaron sendas cartas a Suárez comunicándole sus posturas. Areilza escribió que optó por esta decisión "para mantener intactas mis convicciones ideológicas", según informaciones periodísticas.

El influyente economista comunista Ramón Tamames dijo que el lema del nuevo gobierno será probablemente "primero resolver la crisis económica de España y traer la democracia después".

Suárez, ex secretario general del movimiento nacional, está tratando de equilibrar su gabinete con el nombramiento de uno o dos izquierdistas, según dijeron fuentes políticas.

La comisión ejecutiva del Partido Popular Socialista desmintió los rumores de que el secretario general de la colectividad, Raúl Morodo, estaba siendo considerado como candidato ministerial. Morodo vive en el mismo grupo vecinal que Suárez.

Pero el nuevo primer ministro se reunió ayer con el líder social demócrata Antonio García López, personalidad que según los mismos despachos de prensa, figura en las listas ministeriales que se barajan.

El nombre más frecuentemente considerado para el nuevo gobierno es el de Federico Silva Muñoz, ex ministro de Obras Públicas en los últimos años de Franco y que goza además de gran popularidad y consideración por sus dotes y su capacidad de trabajo.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro Adolfo Suárez González se retira de un templo en compañía de su hija de 9 años.

Israel rechazó las críticas de Waldheim

TEL AVIV, 6 (UPI). — Israel rechazó las críticas que habría formulado el secretario general de las Naciones Unidas Kurt Waldheim, contra la operación llevada a cabo por comandos israelíes para liberar a más 100 rehenes secuestrados por guerrilleros propalestinos hace más de una semana en Uganda.

Al hablar en el funeral de uno de los tres rehenes muertos en la breve batalla del aeropuerto Entebbe, el ministro de Transportes Gad Yacobi dijo que Israel iba a solucionar sus propios problemas.

"No es el secretario general de las Naciones Unidas, que hoy nos ha censurado, quien va a mantener la soberanía de Israel", dijo Yacobi.

Según medios de prensa del Medio Oriente, Waldhheim habría dicho en El Cairo que la acción militar israelí contra el aeropuerto era una flagrante violación de la soberanía de un miembro de las Naciones Unidas.

"Israel reservará su propio derecho a la autodefensa como nación y el bienestar de sus ciudadanos en todos los lugares de la mejor forma que pueda", dijo Yacobi.

De tal manera —agregó— "hemos actuado esta vez y vamos a proceder de la misma manera en el futuro".

Fuentes autorizadas en Tel Aviv que rehusaron identificarse, descartaron las versiones de que habría una alerta militar contra posibles actos de represalia, pese a que se notó un número de patrullas superior al habitual vigilando la frontera.

Yacobi habló en el funeral de Ida Borovitz de Bat Yam, una de las dos víctimas del tiroteo, quien fue sepultada hoy.

El cuerpo de una tercera víctima seguía en Nairobi y el cadáver del teniente coronel Yonathan Netanyahu será enterrado mañana.

Jean-Jacques Mimoni, de 19 años, fue enterrado en Netanya y el ministro del Interior, Josef Burg, representó al gobierno en el funeral.

Yacobi dijo que la señora Borovitz, inmigrante de la Unión Soviética, había luchado valerosamente para conseguir que le permitieran emigrar a Israel.

No hubo acuerdo en la reunión de países africanos

PORT LOUIS (Mauricio), 6 (UPI). — Los cuatro días de la conferencia en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) terminaron hoy en un completo desacuerdo, siendo la OUA incapaz de resolver los grandes problemas que afectan al continente negro y enfrentándose a nuevas crisis.

Los delegados calificaron la reunión, en la que participaron sólo siete jefes de gobierno, como "la más decepcionante y distanciadora de todas las que ha realizado la organización en su historia.

Se rindió el asaltante de un avión libio

PALMA DE MALLORCA (España), 6 (UPI). —Un pasajero tunecino asaltó hoy un avión comercial libio pero se rindió a las autoridades españolas cuando la nave aterrizó en Palma de Mallorca, informó la policía.

El avión, que llevaba 88 personas, fue asaltado en un vuelo de rutina de Trípoli a Bengasi. Al aparato, se le negó permiso para aterrizar en Argel y Túnez pero hizo una breve parada en el aeropuerto militar de Argel antes de volar hacia Mallorca.

La policía dijo que había sólo un asaltante, de nacionalidad tunecina, pero no proporcionó su nombre ni detalles sobre el motivo del intento.

La agencia de noticias Europa Press informó que el asaltante estaba armado con dos pistolas y dos cuchillos y que podía tratarse de un "trastornado mental".

El asaltante había dicho a la torre de control del aeropuerto de Túnez que era miembro del Movimiento Oposicionista de Libia conocido como "Ech Chaab al Ouai" (Juventud Vigilante).

Las relaciones entre Túnez y Libia se han deteriorado seriamente en los últimos meses. Desde marzo, Libia ha expulsado del país a 13.864 de los 45.000 miembros de la colonia tunecina residente en ese país.

Cuando el Boeing 707 pidió "con insistencia" autorización para aterrizar en Túnez el aeropuerto fue cerrado de inmediato y las pistas de aterrizaje bloqueadas.

Camiones cargados con policías se dirigieron rápidamente al aeropuerto, pero se retiraron después que la nave tomó rumbo a la vecina Argelia, según portavoces del cuerpo.

Un camión y un carro policial se encontraban estacionados cerca de los edificios del aeropuerto. Un avión de pasajeros de Alitalia que estaba posado en la pista de aterrizaje listo para despegar tuvo que retrasar su partida con destino a Roma.

Las terrazas de observación del terminal seguían abiertas al público.

Chile no dejará el Pacto Andino

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — Chile se retirará del Pacto Andino y hará todos los esfuerzos por superar los problemas existentes, según anunció el secretario ejecutivo para asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y Pacto Andino, Adelio Pipino.

Mañana llegará a Washington la reina Isabel II

WASHINGTON, 6 (UPI). — La reina de Gran Bretaña, Isabel II, y su consorte, el príncipe Felipe, llegarán mañana a esta capital.

Iniciarán una visita de una semana a diferentes lugares de Estados Unidos con motivo del bicentenario.

LOS QUE SE VAN

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Ha muerto Raúl J. Zarriello. Se sabía desde varios meses atrás que estaba atacado de un mal incurable. Era uno de los pocos protagonistas de todas las épocas del Congreso de la Nación de estos últimos treinta años: diputado durante el régimen peronista abatido por la Revolución Libertadora; diputado nuevamente después, en los años 1958-1962 de la presidencia Frondizi, y senador en los años 1963-1966 de la gestión Illia y en los años 1973-1976 de la restauración peronista.

Junto con Manuel Belnicoff, Zarriello había sido durante veinte años representante directo, personalísimo, de uno de los caudillos políticos más singulares de la capital: don Julián Sancerni Jiménez. Ya van a hacer unos cuarenta años desde que este último no ocupa cargos públicos ni partidarios en el radicalismo. La suya ha sido una jefatura ejercida mediante delegados, pero tan sólida que en el epicentro de su fuerza partidaria, que radica en Palermo, los candidatos por él sostenidos no sólo obtuvieron siempre la mayoría sino que, además, sólo una vez perdieron la minoría. Estas proezas electorales sólo se consiguen con el 75 por ciento de los votos, por lo menos.

Muerto Zarriello, definitivamente retirado Belnicoff por razones de salud, el viejo caudillo ya no contará con quienes fueron por largos años sus dos más íntimos y leales colaboradores. Con la desaparición de Zarriello se diría, incluso, que se preanuncia el fin histórico del unionismo radical porteño, nucleamiento en el que se prolongó la antigua corriente alvearista de la UCR. En rigor, el unionismo como tal, es decir, como expresión antagónica de la intransigencia partidaria, había dejado de existir hace tiempo. Esto ocurrió cuando el Dr. Balbín, en otra época uno de los jefes del ala intransigente, comenzó a recibir de los viejos unionistas de la capital federal el más entusiasta de los apoyos internos; es más: a principios de 1973, cuando el líder radical no parecía aún dispuesto a aceptar una candidatura presidencial y no pocos de sus amigos de la provincia de Buenos Aires creían ver en el Dr. Alfonsín a la nueva figura, en ese momento de vacilaciones hubo dos hombres que no dudaron en cuanto a que Balbín debía seguir siendo titular del partido y ser nuevamente postulado a la más alta jerarquía de la Nación: esos hombres fueron Sancerni Jiménez y Zarriello.

En el velatorio del ex senador Zarriello hubo hombres en actividad de las fuerzas armadas. Había sido miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara alta y a través de su actuación en ese grupo de trabajo parlamentario se había granjeado la consideración de no pocos hombres de armas. Dos de sus principales intervenciones en este campo, en los últimos años, habían sido: 1) Los esfuerzos por evitar la decisión mayoritaria del Senado que privó a fines de 1973 de su ascenso a varios coroneles, entre ellos a los actuales gobernadores Colombo, de Formosa, y Etchegoyen, de Chubut; 2) Sus gestiones por incorporar, a las amnistías decretadas después de mayo de 1973, la situación de quienes habían sido dados de baja a raíz de los episodios de 1962-1963.

Carter aseguró su candidatura

PLAINS (Georgia), 6 (UPI). — Jimmy Carter, que tiene de hecho asegurada la candidatura del Partido Demócrata, se reunió hoy con el senador Edmund Muskie, que se está perfilando como uno de sus favoritos para el puesto de vicepresidente.

Carter declaró posteriormente que Muskie era "completamente calificado" para agregó que no elegiría a su compañero de fórmula "por lo menos hasta una semana".

Carter recibió a Muskie en su residencia de Georgia, en la primera de una serie de conversaciones con unos seis posibles compañeros de fórmula para las elecciones presidenciales de noviembre.

Muskie, que hace cuatro años aspiró a la candidatura presidencial del Partido Demócrata, expresó interés en la vicepresidencia en una breve rueda de prensa que tuvo anoche con los reporteros al llegar a Plains, el pueblo de Carter, antes de hablar con éste.

"Creo que tengo un apetito por todo lo que sea nuevo y diferente en la política", dijo Muskie, que en 1968 fue compañero de fórmula del senador Hubert H. Humphrey cuando éste enfrentó al candidato republicano Richard M. Nixon, que triunfó en las elecciones.

Pero agregó que no quería presumir que sería el candidato de Carter por el puesto.

"La vicepresidencia, como todo el mundo sabe, es algo incierto", declaró Muskie. "Puede ser una buena oportunidad, así como también un ejercicio sin significación. Pero me interesa saber lo que (Carter) piensa debiera ser el papel del vicepresidente en su gobierno".

Por otra parte, en el bando republicano, la actividad política no fue muy intensa hoy, pues Ronald Reagan estuvo descansando en California, mientras el presidente Gerald Ford participaba en Virginia en una ceremonia en que 105 personas recibieron la ciudadanía en Estados Unidos.

Al dirigir la palabra a los que se naturalizaban, Ford advirtió contra "el peligro que podría representar para el país el conformismo en el pensamiento, los gustos y la conducta".

"Necesitamos más aliento y protección de la individualidad. El tesoro que hemos acumulado en nuestras tradiciones culturales, étnicas, religiosas y raciales, constituyen valiosos contrapesos a la aplastante uniformidad y subordinación de las sociedades totalitarias", agregó Ford.

Mañana se servirá la comida de las FF. AA.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Los miembros de la Junta Militar presidirán mañana, a las 21 y 30, en el edificio Libertador, la tradicional cena de camaradería de las fuerzas armadas.

En la oportunidad será único orador, en representación de la Junta Militar, el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla. Asistirán 500 altos jefes y oficiales de las tres fuerzas, de los cuales el 75 por ciento revista en actividad y el 25 por ciento restante se encuentra en situación de retiro.

Rosario...

(Viene de pág. 1a.)

lectura al acta correspondiente, procediéndose a su rubricación por ambas representaciones.

Luego de las palabras pronunciadas por el contraalmirante César Augusto Guzzetti y por el Gral. César Adriazola Valda, quedó conformada la comisión mixta que tendrá a su cargo todo el movimiento administrativo del sector.

La bendición de las instalaciones de la zona franca, estuvo a cargo del arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatto.

Conceptos de Desimoni

Previo al discurso de ambos cancilleres, habló el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

Dijo que "pocas palabras serán las mías como dueño de casa. Tengo el honor de abrir este acto de tamaña importancia para dos pueblos de América. Dos puntos son los que ocuparán mi alocución.

"El primero de ellos, —dijo— dar la más cordial bienvenida a las autoridades bolivianas en nombre del gobierno y pueblo de la provincia".

"El segundo, el orgullo que para mí significa tener participación en esta ceremonia. Orgullo porque la casualidad ha querido que haya tenido intervención hace algunos años como administrador general de Puertos, en las tratativas para alcanzar el logro que hoy se consuma. Hoy como gobernador de la provincia —destacó— me siento orgulloso de este acto que marca un hito en lo que hace a la afirmación americana".

Fue derogada la participación del personal en SEGBA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dejó sin efecto las normas que establecen la participación del personal en la dirección y demás niveles de gestión de las empresas que prestan el servicio público de electricidad, al derogar los artículos 6º y 62º del convenio colectivo de trabajo, número 78/75.

En el mensaje adjunto a la ley correspondiente, que lleva el número 21.345 fue dada a publicidad ayer.

Las vacaciones al personal adelanta la firma Transax

CORDOBA, 6 (NA). — La empresa Transax, perteneciente al grupo Ford Argentina, adelantará las vacaciones de verano de empleados y operarios entre el 12 del corriente y el 1º de agosto venidero, según anunciaron a esta agencia voceros autorizados de la mencionada empresa.

El receso de tres semanas, que afectará a unos 1.700 trabajadores será pago y anunciado formalmente mañana o pasado mañana a través de un comunicado de Ford Argentina.

Transax, ubicada en el camino a San Carlos en las afueras de esta ciudad, dedica su planta a la fabricación de ejes, diferenciales y cajas de velocidad para toda la industria automotriz del país.

LA REUNION CON VIDELA NO INNOVA EN LA SITUACION DE LOS GREMIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — La audiencia presidencial con la delegación empresaria y gremial que concurrió a la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, si bien constituyó el primer contacto a ese nivel con dirigentes sindicales, no debe interpretarse como una variante en el criterio con que el gobierno se maneja con los sindicatos y que es sobradamente conocido. Consecuentemente, extraer otras conclusiones de la reunión con el teniente general Videla es aventurado, a pesar de que el encuentro haya servido al portavoz del grupo sindical, Antonio Baldassini, para trasladar al jefe del gobierno las no menos conocidas preocupaciones de su sector sobre normalización de las actividades de los gremios. Las autoridades, advirtió el presidente, conocen esos problemas y consideran las medidas legislativas tras las cuales quedará reorganizada la vida sindical. Es decir, que si hubo un petitorio, la respuesta no modifica en absoluto la decisión oficial de ordenar esas actividades de acuerdo con las pautas hechas públicas en marzo.

* * *

La actividad sindical sigue, pues, suspendida y las reuniones que se realizaron en la semana anterior con autorización de la intervención militar en la CGT no tuvieron otro alcance que informar sobre la misión cumplida en la OIT. Algunos medios y observadores gremiales han insistido en la conveniencia de abrir canales de comunicación, aludiendo con ellos a la posibilidad de realizar asambleas relacionadas con cuestiones como la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales, las obras sociales, el seguro de desempleo o la racionalización administrativa, pero esa posibilidad no parece prosperar por el momento, sin perjuicio de admitir que los dirigentes de sindicatos no intervenidos tienen permanente acceso tanto a la intervención de la central obrera, como a la propia cartera laboral. Lo que es muy evidente es que el gobierno no va a negociar ninguna de sus decisiones fundamentales en materia de reorganización de los sindicatos y esto no parecen advertirlo algunos dirigentes.

En el Ministerio de Trabajo comienza ahora el procesamiento de las planillas que las empresas con más de 50 empleados han elevado conteniendo los datos sobre movimiento de personal hasta mayo último, que permitirán disponer de un panorama sobre desempleo ajustado a la realidad. Se tendrá así un conocimiento a corto plazo y habrá llegado el momento de que las autoridades se decidan o no a implementar un seguro de desocupación, alternativa que no es nueva y que ya fuera propuesta durante la gestión del ex ministro de Economía, Emilio Mondelli, siendo entonces bloqueda por la CGT. Algunos comentarios han señalado al respecto que el fondo de desempleo puede integrarse sustancialmente con recursos sindicales cuyos montos se desconocen actualmente, aunque se estiman suficientes para encarar la solución sin nuevos tributos de empleadores y obreros. La oposición sindical a Mondelli por aquella causa se fundamentó en que la instauración del fondo daría lugar a despidos, pero el sistema ha dado en numerosos países muestras de eficacia social cada vez que se produjo una coyuntura crítica en la economía que las leyes que garantizan el contrato laboral no pueden impedir, por cierto.

* * *

En el Banco Central prosigue el análisis de un conjunto de normas que dejarán sin efecto la ley de nacionalización de los depósitos bancarios para retornar al sistema de libre competencia que estuvo vigente hasta agosto de 1973. La reimplantación de dicho régimen, no obstante, no se haría efectiva hasta fines de agosto. La Asociación de Bancos Argentinos ha consignado, a propósito de la situación imperante durante los últimos años, que en ese lapso se registró una caída del 40 por ciento en los depósitos, mientras el Banco Central debió conceder créditos a las instituciones privadas por encima de los fondos captados, lo cual implica un peligro grave. El nuevo régimen permitirá incrementar la capacidad empresaria de los bancos, aunque bajo la supervisión de la institución de crédito oficial, a fin de que aquéllas no presten más de lo que tienen depositado.

Alcances de la ley de locaciones

Los alquileres no podrán ser superiores al 25 por ciento del ingreso del inquilino. - Otras medidas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El secretario de Vivienda y Urbanismo, Máximo Vázquez Llona, ratificó que en ningún caso los alquileres podrán ser superiores al 25 por ciento de los ingresos del inquilino y calculó en 2.400.000 viviendas el déficit habitacional argentino.

Los anuncios fueron formulados por Vázques Llona en un mensaje difundido anoche por radio y televisión, en el que adelantó que el jueves se publicará en todos los diarios del país una explicación pormenorizada de cómo calcular los alquileres en cada caso.

Vázquez Llona, al referirse a la nueva ley de alquileres historió el trámite que esas operaciones sufrieron en los últimos tiempos.

Dijo que durante más de treinta años y "salvo algunos intentos de rectificación, las sucesivas prórrogas de las leyes de alquileres provocaron una profunda distorsión del mercado y crearon diferencias absurdas entre inquilinos que amparados por distintas leyes gozaban de iguales comodidades".

Según las consideraciones del secretario de Vivienda, como consecuencia de esa situación desapareció la construcción de casas y departamentos para alquileres y la "oferta de viviendas en alquiler llegó poco menos que a paralizarse".

"La ley de locaciones urbanas que acaba de sancionar el Poder Ejecutivo —agregó— marca el principio del fin de una época".

Dijo que si bien el nuevo régimen puede parecer complicado es inevitable que así ocurra, porque "corregir estas distorsiones de más de treinta años y poner los precios de los alquileres al nivel que les corresponde no es tarea simple sobre todo si se lo quiere hacer con espíritu de equidad y de justicia, tratando al mismo tiempo de dar la mayor protección posible a los inquilinos que la necesitan y de lesionar lo menos que se pueda a los legítimos derechos de los propietarios".

Según la opinión de Vázques Llona, ahora "se protege únicamente a quienes lo necesitan".

"Quienes estén en condiciones de pagar los alquileres corrientes —subrayó— o de adquirir una vivienda propia, están fuera de la protección de esta ley y, a partir de este mes, deberán alquilar de acuerdo con los precios de plaza".

Destacó que para seguir gozando del privilegio de un alquiler bajo "los inquilinos amparados por esta ley, es decir los que se consideren no pudientes, tendrán que cumplir una obligación inexorable: deberán probar, mediante declaración jurada presentada al propietario de su vivienda, que ni sus ingresos ni sus bienes les permiten modificar su situación actual.

Con referencia a este aspecto, Vázques Llona formuló una severa advertencia: "Quienes no lo hagan, perderán el amparo de la ley y quienes falseen su declaración podrán ser desalojados y sufrir pena de prisión".

"La ley protege y otorga privilegios —recordó— pero impone también obligaciones a los inquilinos no pudientes y sanciona severamente a quienes pretenden aprovechar indebidamente de ese privilegio".

Luego anunció la inmediata realización de un censo que, según declaró, permitirá a la secretaría a su cargo elaborar, "sobre bases concretas las medidas de fondo requeridas por los sectores de menores recursos, porque sabremos cuántos son, cómo se distribuyan en todo el país y cuál es su verdadera capacidad de pago".

A continuación, el titular de Vivienda y Urbanismo incursionó en las explicaciones sobre cómo aplicar las cláusulas del nuevo régimen.

"El inquilino —dijo— deberá pagar el alquiler teórico calculado según el artículo tercero de la ley, en base al valor locativo siempre que no supere el 25 por ciento de sus ingresos".

Si se diera el último caso —prosiguió explicando— el inquilino "podrá pagar el equivalente a ese 25 por ciento, pero nunca menos que el alquiler mínimo del propietario".

Tras anunciar que el próximo jueves 8 se publicará en los diarios una explicación detallada de cómo se debe calcular el alquiler efectivo, Vázquez Llona afirmó que debido a la retracción del mercado las leyes de alquileres, incidieron decisivamente en este dramático déficit del orden de los 2.400.000 viviendas que afecta a cada una de tres familias del país".

"Lo que hace falta —explicó— son medidas de fondo, construir cada vez más casas y facilitar cada vez más el acceso a una vivienda digna en una ciudad digna".

"Por eso la acción se está desarrollando en dos sentidos: conseguir más recursos genuinos para edificar y abaratar la construcción", añadió.

Por último, dijo que para lo primero se lanzarán nuevamente las cédulas hipotecarias. Para lo segundo, se implantarán nuevos sistemas de construcción económica y de construcción en escala industrial.

Para el personal militar fijaron remuneraciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo sancionó ayer una ley por la cual el personal militar, de seguridad, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina en situación de actividad y el retirado en función de servicio no cobrarán la remuneración fijada para el cargo sino sólo los haberes correspondientes a su grado.

Esa ley, que lleva el número 21.350, establece también que el personal precitado, que esté en situación de retiro y que sea designado en organismos nacionales, provinciales o municipales, percibirá el sueldo correspondiente al cargo que ocupa, con un descuento del 25 por ciento.

La mencionada norma legal, que mantendrá su vigencia mientras dure el proceso de reorganización nacional, establece además que los montos de los haberes recibidos serán considerados como economía de presupuesto en cada jurisdicción, y fija el 24 de marzo último como fecha a partir de la cual se aplicará.

Corbetta...

(Viene de pág. 1a.)

señala tener información de que el general Harguindeguy aceptará el pedido de pase solicitado por Corbetta quien —en su calidad de militar en actividad— pasaría a desempeñarse al frente de la Brigada de Infantería con asiento en Tandil mientras que el jefe de esa unidad, general Edmundo Ojeda, se haría cargo de la Policía Federal.

La versión no pudo ser confirmada o desmentida esta mañana en esferas del Ministerio del Interior o del Comando General del Ejército, que son los ejes donde puede estar siendo analizado el problema.

Actuaciones en el caso del cheque

El juez García Moritán fue a Neuquén

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El juez federal, Dr. Nino Tulio García Moritán habría viajado al sur con el secretario Carlos Albino Rodríguez, el fiscal Martín Anzoátegui y el defensor oficial Gustavo Adolfo Falco, según trascendió hoy en esferas del Poder Judicial.

La coincidencia de la ausencia del magistrado y de los tres funcionarios de sus respectivos despachos oficiales así lo hacen presumir, si bien en una consulta telefónica a la oficina del defensor Falco, se dijo expresamente que estaba en "El Messidor".

En el caso y debido a que no hubo anuncio alguno referido al viaje del juez García Moritán a Villa Angostura, se presume que estaría vinculado con la decisión del magistrado de instruir actuaciones en relación con el cheque por más de 3.000 millones de pesos moneda nacional que María Estela Martínez de Perón extendió contra la cuenta de la Cruzada de Solidaridad para depositar en la sucesión de Juan Domingo Perón en favor de las hermanas de Eva Perón.

Ello debido a que el interrogatorio efectuado anteriormente por el Dr. García Moritán a la ex presidente versó sobre el manejo de fondos de la Cruzada por lo que no sería extraño que en este caso versara sobre aquel cheque.

Por otra parte, en cuanto al sumario sobre fondos reservados de la Presidencia, la viuda de Perón, como pudo saberse, se avino a declarar ante el juez federal Rafael Sarmiento quien entiende en esa causa. Además trascendió que la ex presidente habría nombrado defensor, también en este proceso, al mismo Dr. Falco.

Todas estas versiones pudieron conocerse debido a que el juez federal subrogante de Neuquén, Dr. Roberto Lopez Marquet había enviado al juez Sarmiento un exhorto en el que da cuenta al juez metropolitano de haber dado cumplimiento a la indagatoria preliminar solicitada por el juez de la capital federal al colega neuquino, en relación siempre con aquel sumario.

Fue indagado Julio González

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En la víspera el juez federal Dr. Rafael Sarmiento, se constituyó en el apostadero naval, situado en Puerto Nuevo, a efectos de recibir declaración indagatoria al ex secretario técnico de la presidencia, Dr. Julio Carlos González, quien también fue secretario privado de la ex presidente de la Nación.

La indagatoria había sido dispuesta por el magistrado en relación con la causa en la cual se investiga el manejo irregular de fondos reservados de la presidencia de la Nación durante el gobierno anterior.

Habrían acompañado al magistrado el fiscal federal, Dr. Ricardo O. Rongo, y el secretario del juzgado, Dr. Carlos A. Suárez Buyo.

Al cierre del horario judicial el magistrado no había regresado a su despacho, razón por la cual no pudo confirmarse la versión recogida en medios del Palacio de Justicia.

Se dispusieron inhabilitaciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En el Boletín Oficial parece publicada hoy una resolución firmada por el delegado militar a cargo Acción Mutual (INAM), teniente coronel (RE) Héctod Hiram Vila, por la que se inhabilita preventivamente para desempeñarse como directivos, administradores o fiscalizadores de las asociaciones mutuales, a las siguientes personas: Carmelo Miguel Cantizano; Arcangel Roque Palmerio, José Romero; Malcdir Ron; Jorge Herrera; Velia Manacorda de Madroñal; Hugo Santomingo; Carmelo Coffone; Pablo Gastou; y Luisa María Cantisano.

Los nombrados se desempeñaron como integrantes del consejo directivo o del órgano de fiscalización de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados del Estado, entidad que se halla intervenida y en la cual se han comprobado irregularidades en la administración y funcionamiento social.

Cáritas inició en Catamarca una cruzada de ayuda

CATAMARCA, 6 (Télam). — Ha quedado inaugurada en esta ciudad la "Cruzada de la Solidaridad" de Cáritas Argentinas, destinada a reunir fondos, ropas y alimentos para las personas más necesitadas de Catamarca.

El obispo Mons. Alfonso Torres Farías ofició una misa dando por iniciada la cruzada la cual culminará el próximo domingo 11 con la caravana de solidaridad, en que numerosos automóviles recorrerán las calles de la ciudad recolectando ropas, alimentos y frazadas para hacer llegar a todas las personas de condi-

Modificación al impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Dirección General Impositiva procedió a modificar parcialmente, por resolución 1.790, según surge del Boletín Oficial de la víspera, la resolución número 1.068 (G. y U.), modificada por resoluciones generales números 1.624 y 1.714, en la siguiente forma: en el primer párrafo del artículo 2do., sustitúyese la expresión "dos mil quinientos pesos" (2.500), por la de "siete mil quinientos pesos" ($ 7.500). En el artículo 3ro. sustitúyese la expresión "seis mil pesos ($ 6.000) por la "dieciocho mil pesos" ($ 18.000), en los artículos 4to., 5to., 6to., 7mo., y 12, sistitúyese la expresión "cinco mil pesos" ($ 5.000), por la "quince mil pesos", ($ 15.000).

Dice la resolución que se ha considerado conveniente ampliar las disposiciones referidas a retenciones en pagos efectuados por vía judicial, indicando el procedimiento a seguir cuando se trate de retribuciones del trabajo personal en relación de dependencia.

La tramitación del seguro colectivo de vida obligatorio

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Las disposiciones vigentes señalan que la invalidez total, absoluta, permanente e irreversible de los trabajadores amparados por el seguro colectivo de vida obligatorio, instituido por decreto del año 1974, es determinado por la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Para dar flexibilidad a una tarea que en ocasiones se dilata demasiado, el superintendente de seguros de la Nación por resolución 13.200 que publica el Boletín Oficial ha dispuesto una modificación técnica.

En el orden provincial serán competentes a idénticos fines, los organismos que tomen intervención en los casos de accidentes del trabajo, delegaciones de la Secretaría de Salud Pública de la Nación o reparticiones locales con jurisdicción en el área de salud pública indistintamente.

En Nogoyá dejó de aparecer "Actualidad"

PARANA, 6. — El diario "Actualidad", fundado en Nogoyá en el año 1937, dejó de aparecer ante la imposibilidad de sobrellevar las críticas condiciones operacionales que soporta la prensa del interior del país.

De esta manera otro órgano periodístico se suma a la lista de medios que han cesado en su actividad de informar.

Se fijaron penalidades para evasores fiscales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La reimplantación de penas para quienes incurran en defraudación fiscal y la prórroga hasta el 31 de julio venidero de una exigencia contenida en el régimen impositivo de presentación espontánea, fueron dispuestas ayer por el Poder Ejecutivo mediante las leyes 21.343 y 21.344, respectivamente.

A través de la primera resolución se deroga "desde su entrada en vigencia la ley 20.658" y se reimplanta el siguiente texto como artículo 45 de la ley 11.683: "Incurrirán en defraudación fiscal y serán pasibles de multas de una hasta diez veces el tributo en que se defraudó al fisco o se haya pretendido defraudarlo, sin perjuicio de la responsabilidad criminal por delitos comunes".

Esta responsabilidad alcanza —según establece el mismo artículo— a "los contribuyentes, los responsables, terceros, instigadores o cómplices que realicen cualquier hecho o cuando dichos agentes hayan sido intimados en firme y "no ingresaran los importes correspondientes", "estarán sujetos a pena de prisión de un mes a seis años".

Por su parte, la segunda disposición legal, suspende "hasta el 31 de julio de 1976 la exigencia contenida en la parte final del primer párrafo del artículo 105 de la ley 11.683, referidas al régimen impositivo de presentación espontánea"

También condiciona la prórroga de dicho plazo a "siempre que su presentación no se produzca a raíz de una inspección efectuada o inminente, observación de parte de la repartición fiscalizadora o denuncia presentada, que se vinculen directamente o indirectamente con el responsable".

Finalmente para "los contribuyentes y demás responsables que consumaren el fraude fiscal mediante la provocación de insolvencia patrimonial" se establecen penas de un mes a seis años de prisión.

Irregularidades en la provincia de Bs. Aires

Defraudaciones por más de 20.000 millones m/n

LA PLATA, 6 (NA).— El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Jaime Smart, dio a conocer un detallado informe sobre irregularidades administrativas cometidas durante la administración anterior y proporcionó datos sobre maniobras mediante las cuales se defraudó al erario provincial en más de 20.000 millones de pesos viejos.

El informe de Smart incluye los nombres de algunos responsables e implicados en esas maniobras. Varios de ellos están detenidos y otros son buscados por la policía.

"La investigación proseguirá hasta sus últimas consecuencias", anunció Smart y aclaró que los hechos denunciados ya han sido presentados a la justicia.

Algunos de esos hechos —dijo— fueron anunciados parcialmente, pero explicó que la consideración de las irregularidades tomadas en conjunto permite percibir cabalmente su magnitud.

Los delitos produjeron un perjuicio superior a los 20 mil millones de pesos moneda nacional —dijo Smart— y afirmó que "el gobierno se encuentra decidido a proseguir desenmascarando a los responsables, que no deben permanecer impunes; y de esta forma y con el actual ejemplo, rescatar los principios morales, éticos y sociales así como también los valores esenciales de la nacionalidad, que ha encontrado tan gravemente comprometidos"

Maniobras dolosas en LS 17 Radio Provincia

En la primera parte de su exposición, el ministro Smart informó que mediante una versión confidencial, se tomó conocimiento de maniobras que se habrían realizado en LS 17 Radio Provincia, con la presunta participación del director de la emisora durante el gobierno anterior, Abel Rubén Díaz.

Según Smart diversas personas habrían sido contratadas para prestar servicios de distinto tipo, pese a que nunca cumplieron las funciones para las que habían sido designadas. Lo que se pudo constatar tras las investigaciones administrativas realizadas ahora.

El 2 de julio último se iniciaron las actuaciones policiales, con intervención de la justicia penal, y se procedió, ese mismo día, a la detención del nombrado Díaz.

Junto con él, fue detenido su cuñado José Oscar Canale y también se apresó a Donato Divita y Rubén Arturo Ares, hijo del ex presidente del Senado provincial, quienes serían algunos de los beneficiarios de las contrataciones fraudulentas.

Dijo el ministro Smart que en el caso de Ares el contrato tuvo vigencia por más de dos años. Su cargo se superponía al que ejercía como secretario privado de su padre, en el senado bonaerense.

Smart anunció que prosiguen realizando investigaciones en el ámbito de Radio Provincia, debido a que se han detectado otras defraudaciones mediante el otorgamiento de viáticos irregulares a algunas personas.

Más anomalías

También informó Smart sobre una maniobra realizada en el Instituto de Obra Médico Asistencial.

El presidente de la institución, Justo José Alvarez Rodríguez, dispuso el 26 de febrero último el auspicio publicitario de dos encuentros de Fútbol por la Copa Libertadores de América.

Para esos fines destinó la suma de 60 millones de pesos viejos, cuyo pago estuvo a cargo de la Secretaría de Deportes, Turismo y Difusión de la provincia, organismo que fijó los medios de difusión a utilizar.

Según Smart, tras algunas irregularidades administrativas se libró el cheque —por la suma mencionada— a la orden de Hugo Flucha, entonces subsecretario de Prensa y Difusión

"No existe constancia alguna —aseguró Smart— de que se haya efectuado publicidad en ningún medio de difusión comercial, ya que la transmisión fue efectuada por LS 11, Radio Provincia, a la cual no habría ingresado fondo alguno para los servicios de referencia".

Anunció el ministro de Gobierno que, con respecto a este caso, se radicó la correspondiente denuncia criminal ante el titular del juzgado en lo penal número uno Rómulo Dalmaroni el 21 de junio último.

Gastos multimillonarios con fines demagógicos

Si bien no negó la importancia que tienen para la comunidad los planes de turismo social, dijo Smart que el gobierno anterior gastó en ello, con fines demagógicos miles de millones de pesos.

Esos recursos fueron tomados principalmente de presupuesto del Ministerio de Educación, cuando el mismo no disponía de fondos para dedicar a la infraestructura de la educación primaria.

Si se hubieran prestado los servicios turísticos integral y finalmente —destacó Smart— esa prioridad se podría rescatar, pero no fue así, añadió, ya que solamente se lo hizo "en forma parcial para justificar ante la población así engañada la estafa de que era objeto por ese medio".

Un grupo de personas (al que definió como una "organización para el delito" posibilitada por altos funcionarios) se ubicó en lugares estratégicos de la administración y procedió con una total inobservancia de los principios morales y grave negligencia o complicidad ante el avance de la corrupción, según dijo y señaló a Juan Amadeo Gramano, propietario de una empresa denominada "Interworld", como la cabeza visible de dicha organización y único beneficiario aparente de las irregularidades descubiertas.

La empresa de Gramano estaba dedicada al transporte automotor de pasajeros, para lo que utilizaba ómnibus de la empresa "General Urquiza" de la que era socio.

Detalle de irregularidades

Tanto Gramano, como su esposa, Araceli Noemí Ruisomano, se encuentran detenidos y a disposición de la justicia penal, según anunció Smart.

El ministro de Gobierno detalló los casos de irregularidades en que ambos se encuentran involucrados. Algunos de ellos son: —El Ministerio de Educación— el primero de junio del año 1975— emitió 1.040 pasajes en favor de Interworld para el transporte de escolares hasta el túnel subfluvial. No se prestó ese servicio, pero fue pagado. Se encuentra detenido, como implicado en este asunto, el ex inspector general de enseñanza, Juan Carlos Vocaturo.

—Vacaciones inexistentes para cuatro mil escolares que debían cumplirse en el embalse del Río Tercero; se emitieron los cuatro mil pasajes en favor de Interworld. Sin embargo no fueron utilizados aunque si pagados a Juan Amadeo Gramano. El monto fue superior a los dos mil millones de pesos viejos. Fue detenido el ex director general del Ministerio de Educación, Alberto Breilinger.

—En 1975 se extendieron 8 mil pasajes a nombre de Norberto Cantiri. Cinco mil de ellos a Bariloche y tres mil a Embalse Río Tercero. Fueron suscriptos por el ex ministro de Educación, Alejandro Romero. Se pagó a Interworld cerca de 4.000 millones de pesos viejos, según facturas presentadas por Breilinger, Juan Carlos Ramos, entonces director del Teatro Argentino, Luis Alberto Bartolomé y Graciela Brunel están implicados.

—50.464 pasajes para el transporte de escolares solicitados por la Dirección General de Enseñanza Primaria e Interworld. Se pagó por viajes no realizados a Gramano el 26 de noviembre último, la suma de dos mil 521 millones, 446.440 pesos viejos. La factura fue conformada por Breilinger.

—Viajes y hospedajes inexistentes de ganadores del programa "Domingos estudiantiles". Gramano obtuvo por ellos (el 18 de diciembre último) la suma de 325.680.000 pesos viejos.

La factura fue firmada por el ex secretario de Prensa y Difusión Norberto Longo.

El ministro Smart denunció también que en el Teatro Argentino, de La Plata, se habían pagado importantes sumas de dinero a Interworld. En todos los casos, se trató de servicios que nunca fueron prestados.

Se emitían pasajes firmados por el ex director del teatro, Juan Carlos Ramos y los ex ministros de Educación Baldi y Bernard para el traslado de representantes artísticas y técnicos a distintas localidades de la provincia y del interior del país.

Se falsificaban las firmas de los presuntos usuarios, sin que los mismos tuvieran conocimiento de la operación.

Las irregularidades mencionadas ocurrieron durante 1974 y 1975.

El erario provincial, por ellas se vio perjudicado en setenta millones 775.500 pesos viejos. Actualizado —según Smart— esa suma ascendería a 350 millones.

Reabren la venta de fibra de algodón

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por disposición de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, mañana se reabrirá la recepción de ofertas de venta para exportación de los grados C 12 hasta F 12, inclusive, de los patrones oficiales de grado de fibra de algodón argentino, conforme con lo dispuesto por las resoluciones M. E. números 70/76 y 293/76.

Las ofertas serán recibidas desde las 14.30 hasta las 15 en avenida Julio A. Roca 651, 5to. piso, sector 21, capital federal, y deberán ser presentadas por triplicado y en sobre cerrado por cada oferta en los formularios que puedan retirarse en Paseo Colón 922, tercer piso, oficina 336, capital federal.

Se informó en Tucumán sobre más anomalías

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — Un perjuicio patrimonial por valor de 1.651.541.996 pesos nuevos fue ocasionado a través de maniobras dolosas, en sólo uno de los 18 casos de irregularidades administrativas investigados en la comuna local y cuyos resultados preliminares serán remitidos a la justicia penal por intermedio de la Fiscalía de Estado, anunció anoche el gobierno provincial.

Esa cantidad de más de 1.600 millones de pesos nuevos no ha sido indexada aún por los investigadores y, según indica la información oficial, se la ha dado a publicidad "para que la población tome conocimiento y conciencia de la gravedad de los hechos cometidos" en la Municipalidad.

El comunicado de la Secretaría de Información Pública de la Gobernación añade que las actuaciones constituyen sólo la primera fase de la tarea y que "el pronunciamiento final sobre la entidad delictuosa de los hechos cometidos, así como las imputaciones concretas y las responsabilidades emergentes, será competencia exclusiva de los jueces naturales".

Asumió el nuevo presidente de la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, puso anoche en funciones al nuevo presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, coronel (RE) Héctor Enrique Walter, quien hasta el presente se desempeñaba como interventor en la institución.

Al usar de la palabra el Dr. Martínez de Hoz señaló que "uno de los capítulos fundamentales del programa económico en marcha apunta al reordenamiento del problema financiero argentino, que en los últimos años fue desvirtuado por una carrera inflacionaria y un desmedido afán especulativo característicos de ese momento". Agregó también que la prioridad impuesta en la tarea del nuevo titular del organismo, al igual que la que desarrolla el resto del equipo económico, es atacar la inflación, frenándola en sus causas y no en sus efectos, para que el dinero que producen los argentinos se vuelque en el ahorro nacional y la inversión productiva.

Incorporación de accionistas a Ondafé S.A.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por decreto 891 del Poder Ejecutivo nacional y según lo consigna el Boletín Oficial en su entrega de la fecha, se autorizó el ingreso de nuevos accionistas a Ondafé Sociedad Anónima, titular de la licencia de la estación de radiodifusión LT9 Radio Brigadier General Estanislao López, de la ciudad de Santa Fe. Son ellos Miguel Angel Busaniche, Dante Osvaldo Busaniche, Mario Raúl Iparraguirre, Néstor Pedro Vittori, Riobó Caputto, Luis María Malvarez y Abraham Kostianovsky.

Construirán silos de gran capacidad en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 6 (Télam). — Silos de gran capacidad serán construidos por una empresa privada en la localidad de Bandera una zona de gran producción granífera, situada a 250 kilómetros al sudeste de esta capital.

Se informó que las instalaciones permitirán el secado y carga de la producción, en forma simultánea, en pocas horas, ya que se aplicará el sistema ferroviario denominado de "trenes block", de 30 vagones.

El año pasado se cosecharon en esa zona 42.000 toneladas de sorgo.

Asunción de un funcionario. - El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel retirado Angel Federico Soldini, pone en posesión del cargo al nuevo presidente del Consejo Provincial del Menor, profesor José María D'Agostino, en un acto en dependencias del citado organismo

La ADDE condena los hechos de violencia

PARANA, 6 (Télam). — La Asociación Diarios Entrerrianos (ADDE) emitió un comunicado condenando la violencia extremista, luego de una reunión realizada en la ciudad de Concordia, y de la que participaron más de treinta medios periodísticos de la provincia.

El documento expresa: "La Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE) consciente de que entre sus funciones específicas resulta una de las fundamentales la de ser canal de expresión y factor orientador de la opinión pública, en momentos en que el recrudecimiento de la violencia coloca a la sociedad argentina frente a una coyuntura decisiva, declara: A) Que la violencia de los extremismos debe merecer unánime condena en cuanto significa la disolución de toda posibilidad de convivencia civilizada y el desconocimiento de la dignidad básica del hombre. 2) Que la expresada voluntad del gobierno de reivindicar para el Estado el monopolio de la fuerza, constituye la única base de la que puede partirse para alcanzar el reencauzamiento de nuestra vida colectiva, desde que ello significa el ejercicio racional y responsable del poder".

Incremento de pensiones

Son graciables y a la vejez

BUENOS AIRES, 6 (Télam). —"El haber mínimo de las pensiones graciables y los haberes de las pensiones a la vejez, por invalidez y demás prestaciones no contributivas que se atienden con imputación al artículo 3 del decreto ley 18.748/70, acordadas o a acordarse, serán a partir del 1º de junio de 1976 los vigentes al 31 de mayo del mismo año, con más un incremento del quince por ciento".

Así lo dispone el artículo 1º de la ley 21.348, sancionada ayer por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

En el artículo 2º se establece que "a partir de la vigencia de la presente ley, los haberes a que se refiere el artículo anterior estarán sujetos a los incrementos de carácter general de las remuneraciones que el Poder Ejecutivo nacional disponga de conformidad con la ley 21.307"

En cuanto al artículo 3, deroga "todas las disposiciones relativas a la determinación del haber y movilidad de las pensiones mencionadas en el artículo 2º, que se opongan a las de los artículos precedentes".

El artículo 4º) dispone "excluye de lo dispuesto en los artículos anteriores a las pensiones otorgadas o a otorgarse por aplicación de los decretos-leyes 16.989/66, modificados por su similar número 19.006/71 y 19.939/72".

El artículo 5º y último faculta al Poder Ejecutivo "para eximir total o parcialmente del aporte que prevé el inciso c) del artículo 8, del decreto ley 19.032/71, a los incrementos que correspondan en las jubilaciones, pensiones y prestaciones no contributivas".

Nuevos precios del pan en San Juan

SAN JUAN, 6 (Télam). — Está en vigencia los nuevos precios fijados para el pan por la Cámara Gremial de Industriales Panaderos.

El producto puesto en mostrador de panaderías, al contado y sin envolver se expenderá en una pieza a 45 pesos, dos y tres piezas a 46 y más de 10 piezas a 50 pesos el kilo.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 6 de julio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

AREAS PRIORITARIAS

Hace muchos años que todo cuanto atañe a la educación y a la salud ha motivado cuestionamientos y aclaraciones, según las partes enfrentadas y los intereses en pugna, en el ámbito provincial. Lapso durante el cual se ha prometido más de lo que podía concederse sin mayor asidero, puesto que no existían las bases de sustentación adecuadas como para que se pudiera mantener una justificada esperanza. Todo ese desacuerdo o incongruencia entre reclamos y aceptaciones, entre exigencias e insatisfacciones a corto plazo provocaron no pocas fricciones y generaron el descontento. Así hemos llegado a este 1976 en que los graves problemas en la materia aún no han sido resueltos, aunque, según declaraciones formuladas recientemente por el primer mandatario al periodismo porteño, ambos factores de tan vital repercusión pública son para su gobierno asuntos prioritarios.

Aunque no ha puntualizado cómo se hará frente a un desafío de tal magnitud si se piensa, claro está, estudiarlo exhaustivamente y aportar soluciones integrales —en la entrevista citada el titular del Ejecutivo calificó de "calamitoso" el estado financiero de la provincia—, lo expresado resulta alentador. Pero, como "obras son amores y no buenas razones" es necesario que cuando antes se aprecien los primeros esfuerzos y se palpen los efectos iniciales de una empresa de largo aliento que precisa de una atención constante y no de "medidas parches" que en otras oportunidades se han arbitrado sin el resultado multiplicador imprescindible para un logro total. Porque el deseo del gobernador de que "no haya más escuelas sin techo, ni hospitales sin camas, comida y medicina" es compartido por todos; pero su materialización exige no sólo la suma de cuantioso numerario, sino de un decidido y persistente trabajo, coordinado en distintos niveles íntimamente relacionados que no ofrezca lagunas en cuanto a trabas burocráticas o encontrados enfoques.

La tarea tan largamente postergada, de encararse a fondo, ha de demandar un apoyo presupuestario y la obtención de capital extra que, sin duda alguna, habrá de significar la dilación total o parcial de obras de otro carácter, no por ello sin importancia. Empero, ni todo lo conveniente puede tratarse al mismo tiempo, ni el grado de influencia en la comunidad es parejo. De ahí que sea preciso establecer un orden preferencial dentro del cual cuanto corresponde al desarrollo mental y físico del individuo, a su formación como miembro de una sociedad a la que debe ser útil, merece prelación.

Diversas tareas de acondicionamiento se cumplen en el parque Juan de Garay



Dos aspectos de los lagos existentes en el parque "Juan de Garay"; obreros cortando los yuyos en uno de ellos; y el otro, pletórico de agua con sus bordes bien pintados

Si Santa Fe tiene rincones dignos de mencionarse, ciertamente el parque Juan de Garay es uno de ellos, porque tiene abundantes elementos como para ser tenido en cuenta. Lamentablemente, no siempre se ha sabido cuidar adecuadamente y mejorar con nuevos aportes, conforme a la evolución del tiempo. Al contrario, pareciera que la acción del tiempo y los depredadores tuvieron campo libre para su labor destructora.

En la actualidad, un hálito renovador parece pasearse por sus calzadas, por sus lagos, por sus farolas, por sus puentes, por sus plantas y sus espacios verdes.

El trabajo tesonero de brigadas de obreros municipales, está realmente dándole al parque la expresión que nunca debió perder. Es así que se están realizando tareas de pintado, bacheo, cortado de yuyos, poda de árboles, recorte de canteros, cuidado de las plantas y especialmente la limpieza de los lagos.

En el operativo intervienen 50 hombres pertenecientes a las diversas secciones de la Dirección de Plazas y Paseos (parquización, conservación, construcciones) y a la Dirección de Vialidad Municipal.

Limpieza de lagos

Esta tarea está requiriendo especial dedicación dada su complejidad. Sobre el particular debe tenerse en cuenta que el lecho de dichas construcciones no es de cemento —como se pudiera pensar— sino que es el natural de tierra. Ante esa circunstancia, varios son los inconvenientes que se plantean; especialmente en lo que hace a su conservación.

En primer lugar, las plantas acuáticas si bien pueden en algún momento ser elemento ornamental, en no muchas oportunidades se convierten en contraproducentes por su abundancia y sus dimensiones. Al propio tiempo, su limpieza no siempre puede realizarse, ya que la fangosidad del fondo impide la introducción de máquinas cortadoras y en no pocos casos, los hombres deben entrar provistos de altas botas de goma.

De acuerdo con lo que pudimos conocer, es propósito de las autoridades de la Dirección de Plazas y Paseos, utilizar la colaboración de alguna máquina de Vialidad, con el fin de arrastrar y sacar parte del limo.

Actualmente, una cuadrilla de hombres provistos con guadañas, está cortando los largos yuyos de las partes secas de alguno de los lagos.

Jornadas artísticas y deportivas

La celebración de la fiesta patria ha permitido una labor conjunta de las Direcciones de Plazas y Paseos, Extensión Cultural y Sección Deportes, con el objeto de llevar a cabo una serie de actos culturales y deportivos en el extenso panorama que ofrece el parque Juan de Garay.

Al respecto, pudimos conversar con el Ing. Luciano Almirón, director de Plazas y Paseos; con el Sr. Alcides Ifrán, a cargo de Extensión Cultural, y con el Sr. Ricardo Petruzzi, responsable de Deportes, quienes nos adelantaron que se está preparando un programa que se desarrollará el 9, 10 y 11 del corriente.

La iniciación tendrá lugar en horas vespertinas del 9, con la reinauguración de la fuente luminosa central. Los días subsiguientes se presentarán la Compañía Argentina de Danzas, desinteresadamente, y otros conjuntos musicales y folklóricos, para lo cual se levantará un escenario en el parque mencionado.

Asimismo, se han previsto competencias de varios deporte (ciclismo, voley); y la colaboración del Instituto de Educación Física, con varias demostraciones gimnásticas del alumnado.

VECINALES

Asamblea en la Asociación Zona Plaza España

La Asociación Vecinal Zona Plaza España ha invitado a sus asociados a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el jueves próximo, a las 19.30, en la sede del Centro Comercial.

En tal oportunidad se procederá a renovar autoridades.

Elecciones en la Asociación Vecinal Estanislao López

Las autoridades de la Asociación Vecinal Brigadier General Estanislao López de esta ciudad han convocado a todos sus asociados a elecciones para renovación total de la comisión directiva. El comicio se realizará el 18 del corriente en la sede social de Cafferata y 50 s/n. Asimismo ha convocado a asamblea general ordinaria, la que se realizará el 25 del corriente a las 10.

El acto eleccionario se realizará entre las 9 y las 16, habiéndose dispuesto que la junta receptora y escrutadora de votos atienda los días 14 y 15 de este mes, de 20 a 21, el 16 de 8 a 9 y de 20 a 21 y el día 17 de 8 a 9. Las listas de candidatos podrán ser presentadas hasta el 16 a las 9 pudiéndose realizar las impugnaciones hasta ese mismo día a las 21.

Para poder sufragar los asociados deberán presentar sus documentos personales y el recibo del mes de junio.

CASA GRIS

SE REUNIO AYER EL CABINETE PROVINCIAL

Presidida por el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, ayer, a partir de las 18, se llevó a cabo una reunión del gabinete provincial.

En tal ocasión, el mandatario santafesino brindó una amplia información de las reuniones mantenidas en la capital federal con los demás gobernadores de provincia, los ministros nacionales y representantes de las fuerzas armadas. Como se recordará, los encuentros de mandatarios fueron clausurados por el presidente de la Nación, teniente general J. Rafael Videla.

CODIGO PROCESAL CIVIL

Se informó en esferas allegadas al Ministerio de Gobierno, que la Subsecretaría de Justicia y Culto de su dependencia, en forma conjunta con la Fiscalía de Estado, se halla abocada al estudio de un proyecto de ley, que modificaría el Código de Procedimiento Civil, en lo que se relaciona con los juicios de desalojo, conforme a las nuevas normas emanadas de la ley No. 21342 de Locaciones Urbanas, recientemente promulgada por el gobierno central.

Al respecto se comunicó que es intención del Poder Ejecutivo, suspender el capítulo referido a desalojos y reemplazarlo por otro que se adecue a las disposiciones de la ley citada, pero siempre manteniendo la estructura y las normas fundamentales del código provincial.

CONMUTACIONES DE PENAS

En otro orden de asuntos se informó que el subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Víctor D'Andrea, mantuvo una reunión con el director de Institutos Penales, comandante (RE) José María Puig.

En esa oportunidad se habrían considerado los pedidos de conmutación de penas de los internos en las cárceles e institutos de la provincia.

El retiro de los expedientes en una oficina de Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia hace saber a profesionales y contribuyentes que tramiten actuaciones ante el departamento de Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes y Sellos de la 1ra. Circunscripción, que a partir del día miércoles 7 del corriente y mientras se encuentre vigente la feria judicial, los expedientes deberán ser retirados directamente en dicho departamento, sito en calle Amenábar 2650 dentro del horario de 7 a 13.30.

Una reunión de prensa hará mañana el M. de Educación

Mañana, a las 10, en el Ministerio de Educación y Cultura se llevará a cabo una reunión de prensa convocada por el titular de esa cartera, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo.

En principio el tema principal por considerar será el tema del Fondo de Asistencia Educativa, pero se informará sobre diversas cuestiones que atañen a la educación en la provincia.

Ciclo de cine de EE. UU. en el Rosa Galisteo

El Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez ha organizado un ciclo de funciones de cine en homenaje al bicentenario de la independencia de los Estados Unidos, a realizarse los días 7, 8 y 9 del corriente, a las 18.30, en la sala Didáctica del mencionado museo.

El programa por desarrollar en estas funciones es el siguiente: miércoles 7: "La Galería Nacional de Arte" (color, en castellano); "Parque Nacional Acadia" (color, en castellano); "Louis Armstrong (blanco y negro, en castellano); "San Francisco. La puerta de oro" (color, en castellano). Jueves 8: "Las maravillas del oeste norteamericano" (color, en castellano); "Pinturas en voz baja" (color, en castellano); "La imagen de la ciudad" (color, en castellano); "Duke Ellington en la Casa Blanca" (color, en castellano); "Escena Artística U.S.A." (colores, castellano). Viernes 9: "Escultura contemporánea norteamericana" (color, en castellano); "Apolo 11. Un salto gigantesco para la humanidad" (color, castellano); "Alternativas urbanas" (color, castellano); "Parque Nacional Riveño" (color, castellano) y "El fenómeno Wyeth" (color, castellano).

Estos ciclos de cine continuarán posteriormente todos los viernes, a las 18 y 30, en la sala antes mencionada, hasta el mes de noviembre inclusive.

Presidirá el ministro de Gobierno los actos del 9 de Julio en Santa Fe

Debido a que el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, presidirá los actos celebratorios del 160º aniversario de la Independencia en Rosario, en nuestra ciudad hará lo propio el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano.

En tal sentido se informó que alrededor de las 10 de dicha fecha, el ministro de Gobierno recibirá en la Casa Gris los saludos de las autoridades civiles y militares, para luego dirigirse a la Catedral Metropolitana donde se oficiará un Tedéum. En la plaza de Mayo se efectuará una formación de efectivos militares con asiento en nuestra capital.

Por la noche, a las 21, el ministro Sciurano, asistirá al concierto a realizarse en el Teatro Municipal.

Municipalidad

Por su parte la Municipalidad local, también ha organizado para los días 8, 9 y 10, una serie de actos en conmemoración de la fecha patria.

El programa preparado para los días antes mencionados es el siguiente: jueves 8, acto de restauración de la fuente luminosa del parque Juan de Garay; a las 18.30, ceremonia de arriar la bandera y desplazamiento desde el mástil hasta la fuente luminosa. En la oportunidad hablará el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti, y ejecución de la Retreta del Desierto.

El día 9 de julio, a las 8.30, se procederá al izamiento de la Bandera y colocación de ofrendas florales en la plaza San Martín por intermedio de representantes del gobierno provincial, Fuerzas Armadas y de la Municipalidad. A las 8.45, saludo al intendente, coronel (RE) Mario Coquet, y chocolate; a las 10.20 saludo al ministro de Gobierno y seguidamente participación en el Tedéum a realizarse en la Catedral Metropolitana. A la noche, a las 21, función oficial a realizarse en el Teatro Municipal, donde se servirá un refrigerio en el entreacto.

Finalmente el sábado 10, a las 10 se realizará el acto de inauguración de la VI Feria Artesanal del Paraná ocasión en que hablará el secretario de Cultura y Bienestar Social, Sr. Reynaldo Gregorio Bandini.

A las 19, ofrecerá un concierto, en la sala mayor del Teatro Municipal, el Trío de Cuerdas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes de Arco".

Dicho trío está integrado por la Srta. Marta Part Ebrecht en piano; Alberto Marullo en violoncelo y Luis Roberto Orlando en violín, que interpretarán obras de Julián Aguirre, Jean Marie Leclaire y Joseph Handel. La entrada será libre para todo público.

Salón de Becarios

El próximo 9 de julio a las 19, será inaugurado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el "Salón de Becarios".

El subsecretario de Cultura de la provincia, doctor Héctor J. Ruiz de Galarreta, designó al efecto el jurado que entenderá a los efectos siendo nombrados para tales fines los señores Matías Molinas y Eduardo Raúl Storni.

ASOCIACIN VECINAL "UION Y TRABAJO"

La Asoc. Vecinal "Unión y Trabajo", ha organizado en celebración de la fecha patria, un programa deportivo a realizarse por la tarde.

Dicho programa consiste en un triangular de básquetbol femenino y masculino.

La celebración del 9 de Julio en los centros de adultos

La supervisión a cargo de la Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto ha dado a conocer una disposición por la que recuerda a los supervisores de área, directores de centros educativos y comunitarios, que la fecha del 9 de julio está incluida entre las que corresponde una conmemoración especial, debiendo llevarse a cabo una actividad de extensión cultural y comunitaria con participación de los centros educativos en las celebraciones regionales o zonales. Además se dispone que la recordación debe referirse al hecho histórico y a las virtudes cívicas y ciudadanas de los patriotas, sin ninguna connotación de tipo político.

Los subsecretarios Estrada y Mihura y el ministro Renard con dirigentes ruralistas, en CARCLO

Altos funcionarios de la Secretaría de Agricultura estuvieron en ésta

Esta mañana arribaron a nuestra capital los subsecretarios de Economía Agraria y de Ganadería de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, licenciado Alejandro M. Estrada e Ing. Alberto Mihura, quienes ejercieron la representación del titular del citado departamento, Dr. Mario A. Cadenas Madariaga.

En compañía del ministro santafesino de la cartera afín, Ing. Agr. Alberto J. Renard, los visitantes arribaron a la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, (CARCLO), donde fueron recibidos por su presidente, Sr. Marcelo Fernández y otros dirigentes de la entidad.

De inmediato se realizó una reunión en cuyo transcurso los altos funcionarios respondieron a distintas preguntas que les fueron formuladas por los representantes ruralistas.

Asimismo recibieron memoriales presentados por entidades del quehacer agropecuario, referidas a problemas de actualidad.

También se procedió a la entrega de las primeras credenciales de afiliados de la Asociación Mutual Ruralista, que preside el Sr. Adolfo Castignani.

Finalizado el acto de referencia las delegaciones se congregaron en el "Rancho Federado", donde se sirvió un almuerzo.

Se hará mañana un homenaje a Ignacio Rodríguez

En la Escuela Nº 884 Ignacio Rodríguez se realizará mañana, a las 16, un acto de homenaje a quien da el nombre al establecimiento y fuera digno maestro de Sarmiento.

La ceremonia se realizará en el local de la escuela, Calcena 1100, a la cual se ha invitado a las autoridades educativas y, además de la recordación se efectuará una muestra de trabajos en cerámica y diversas tareas que han venido preparando los alumnos del establecimiento.

Plazo de pago del tercer bimestre de O. Sanitarias

La divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación informa que los usuarios de los servicios de esa repartición tienen plazo hasta el 13 del corriente para abonar las boletas correspondientes al tercer bimestre del corriente año.

Reciben obras hasta mañana para el Salón de Ceres

En la Escuela provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán 3087, se reciben hasta mañana las obras para el 34º Salón de Ceres. En el citado salón se otorgará el premio Subsecretaría de Cultura de la provincia de 10.000 pesos y se inaugurará el 16 del cte., a las 19,30, como parte de los actos conmemorativos de la fiesta de la ciudad de Ceres.

Sorgo para Japón cargará en ésta el buque Blue Ski

Con un adelanto de 24 horas en relación con la fecha anunciada originariamente, se produjo hoy el arribo del ultramarino "Blue Ski", de bandera liberiana. La nave vino consignada a la agencia marítima Sarsotti y cargará por cuenta de Nidera Argentina 10.000 toneladas de sorgo con destino a puertos de Japón.

Para mañana, la misma agencia tiene prevista la llegada del "Like Two", también liberiano, para cargar 10.000 toneladas de sorgo de la Compañía Continental de Importación y Exportación, con el mismo destino. En cuanto a anuncios de próximos arribos, la Junta Nacional de Granos confirmó que el movimiento continuará con regularidad, supeditado siempre, claro está, a las condiciones de calado del río.

MUNICIPALES

Prosigue el pago a los municipales

Como se adelantó en la fecha se prosigue con el pago del sueldo correspondiente al mes de junio pasado a los agentes de la Municipalidad de Santa Fe. Esta mañana se abonó a los agentes comprendidos en los códigos 1000 al 2400, y del 5000 al 5299; entre las 17 y 18.30 se abonó también a los números 0001 al 0800, y del 4000 al 4900; mañana de 17 a 19.30, se completará con los números 6000 al 6200 y desde el 7000 al 9999.

Asimismo, en la Caja de Pensionados y Jubilados Municipales se pagó hoy a los pensionados; mañana, en el horario de 8 a 11.30, se atenderá a los jubilados comprendidos entre los números cero y 900; y el 8, en el mismo horario, desde el 901 hasta finalizar.

Infracciones

La Municipalidad informó que en el lapso del 21 al 27 de junio pasado, personal de la Dirección de Policía procedió a labrar 4.658 actas de infración.

Fijaron montos para alquilar habitaciones

Por decreto No. 00128 se fijaron los montos que se autorizan a cobrar a quienes deseen alquilar habitaciones a los turistas que lleguen a esta ciudad; especialmente con ocasión de las próximas vacaciones escolares que se cumplirán entre el 19 y el 30 del corriente.

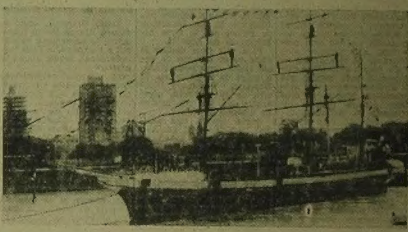
Al respecto se determinó lo siguiente: alquiler de casas desocupadas, se convendrá el precio con los propietarios; una habitación con baño privado, 300 pesos por persona y por día; habitación con baño compartido, 250 pesos por día y por persona.

Por su parte, la Dirección de Turismo de la Municipalidad invita a las familias que dispongan de habitaciones en condiciones de ser alquiladas a los viajeros, que se inscriban en el registro existente en la dependencia.

Construcción de veredas

Las autoridades municipales recuerdan al vecindario que está en plena vigencia la Ordenanza No. 7155, donde se establece que los propietarios de inmuebles frentistas ubicados en calles empedradas, pavimentadas o de tierra comprendidas dentro de zonas residenciales, y que a los 30 días de promulgado el citado instrumento no hubieran construido cercos y/o veredas, o no las mantuvieran en buen estado de conservación, serán sancionados con multas equivalentes al 30 por ciento del costo de construcción para cercas y/o veredas, según corresponda, y por metro lineal. La Dirección de Arquitectura y Urbanismo determinará bimensualmente dichos valores, a efectos de mantener su actualización constante.

Cálida despedida de la corbeta Uruguay



La histórica nave-museo, tras soltar amarras, abandona lentamente el puerto de Santa Fe

Toda la calidez y particular emoción que en la población santafesina y de zonas aledañas supo despertar la presencia en nuestras aguas de la histórica corbeta Uruguay, con sus 102 años a flote, se puso de manifiesto ayer al zarpar la nave con destino a Paraná, tras 10 días de permanencia en nuestro puerto.

Momentos antes de las 13.15, arribaron al lugar del amarradero, en la cabecera del dique 1, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, a quien acompañaban los ministros de Gobierno, Bienestar Social y Hacienda, capitán de navío Eduardo Sciurano, comodoro Raúl Fraga y Dr. Jorge Berardi, respectivamente; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel José María González; el intendente municipal, coronel Miguel Coquet; el jefe local de la Prefectura Naval Argentina, prefecto principal Héctor Musante; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio y otras altas autoridades, como así también numeroso público. Tras cumplirse las maniobras de enganche a los remolcadores "Madrugador" y "Legador", el gobernador de la provincia y sus acompañantes se despidieron del director de la nave-museo, capitán de navío Hugo Dietrich, mientras la banda de la Guarnición Militar ejecutaba aires marciales. En conversación previa con un redactor de este diario, el marino visitante expresó su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas por parte de la población santafesina, que acogió con emoción a este testimonio a flote de la historia naval argentina. Destacó igualmente el capitán de navío Dietrich, que las 60.000 personas que habían visitado la más que elocuente del interés despertado.

La corbeta "Uruguay permanecerá en Paraná hasta el 9 del corriente, fecha en que retornará a su apostadero habitual en Dársena Norte, en el puerto metropolitano, junto a la no menos célebre e histórica fragata A.R.A. "Presidente Sarmiento". En las vitrinas de su museo, que atesoran tantos testimonios de una trayectoria pletórica de hechos trascendentes y hasta épicos, lucen ahora las dos medallas donadas por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dr. José María Puccio, recordativas de la inauguración de las obras de construcción del puerto de Santa Fe, el 9 de octubre de 1904. Ambos testimonios fueron mandados acuñar por el presidente de la Nación, general Julio Argentino Roca y por el gobernador de la provincia, Dr. Rodolfo Freyre.

Medallas recordativas de la inauguración de las obras del puerto de Santa Fe, donadas al museo de la corbeta por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dr. José M. Puccio

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra colectiva de dibujos. En Vera 2940 — Obras de Brusa, Carrivale Horos, Luna, Martín, Palacín, París, Sedlacek y Silvar. Visitas: lunes a viernes, de 17 a 20; sábados, de 10 a 12. Organiza: Sociedad y Colegio de Bioquímicos.

Galería Finuart, S. Martín 2976. —Oleos de Enrique Augusto Pasquini.

Escuela Media Nº 25 Cristo Obrero. En la Escuela de Diseño, cortada Falucho, muestra con cerámicas de los alumnos. Visitas: de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17 a 21. Sábados, domingos y feriados, de 19 a 21.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde el 10 al 18, VI Feria Artesanal del Paraná.

Alianza Francesa Bulevard Gálvez 2147. — Muestra de aguadas de Francisco Puccinelli. Visitas: de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 20. Hasta el 16 de julio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de julio, a las 19, inauguración del Salón de Becarios.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas San Luis 3922 — Horarios de visita, de 8.30 a 11 y de 17 a 19.30.

"25 años de teatro santafesino" (Programas, escenografías, fotografías, críticas, bocetos de vestuario realizados entre 1950 y 1957). — En el salón de la Escuela de Diseño y Artes Visuales del Liceo Municipal, Falucho 2450. Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 11 a las 19, "La cabeza contra la pared", de Georges Franju, con Anouk Aimée. Además, "Energía de los mares", cortometraje en color. Con subtítulos en castellano, entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.15 y 21.15: "Los delincuentes" de Robert Altman, con Keith Carradine. Con debate al finalizar.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — 7, 8 y 9 en la sala Didáctica proyección de filmes norteamericanos. A las 18.30. Entrada libre. En adhesión al cincuentenario de la independencia de los Estados Unidos, el 7: "La Galería Nacional de Arte", "Louis Amstrong", "Parque Nacional Acadia", "Juan Francisco, la Puerta de Oro".

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 10, a las 19, en la Alianza Francesa. En adhesión al 9 de Julio y a la fecha patria francesa del 14.

Salvador M. Dana Montaño. — El 8, a las 18, en el Museo de los Constituyentes (junto al convento de San Francisco), sobre: "Historia de un famoso sermón". Organizan las autoridades del citado museo.

